

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, se encuentra cubierta por el Acuerdo Comercial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP
RUC:	1768152560001
DOMICILIO:	País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Ciudad: Quito. Dirección: Edificio Vivaldi, Av. Amazonas N26-49 y Corea.
CONTACTO:	Correo Electrónico: gisselle.mayorgaa@cnt.gob.ec

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE OTDR (OPTICAL TIME DOMAIN REFLECTOMETER) PARA REDES DE TELECOMUNICACIONES PARA LA CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP SIE-CNT-6225-2023
TIPO DE ADQUISICIÓN:	Bienes
CÓDIGO CPC:	Código CPC (nivel 9): 4824300116 Descripción código CPC (nivel 9): HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE PRUEBAS Y LABORATORIO PARA TELECOMUNICACIONES
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	USD. 868.600,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. sin incluir IVA.
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Ver información en Anexo "TERMINOS DE REFERENCIA"
CONDICIONES DE PAGO:	Anticipo: El CUARENTA POR CIENTO (40%) del monto total convenido, en calidad de anticipo, será entregado en el término de hasta treinta (30) días posteriores a la fecha de protocolización del contrato, previa entrega de una garantía bancaria o póliza de seguros, que cubra el 100% del valor del anticipo. El anticipo será depositado en una cuenta que el contratista designe en una institución financiera estatal o privada de propiedad del Estado en más de un cincuenta por ciento. El porcentaje de anticipo otorgado, será amortizado en el pago correspondiente; para lo cual, la Administradora del Contrato, deberá asegurar que se realice la amortización del total del anticipo entregado.

	<p>Pago Entrega Única El CIEN POR CIENTO (100%) del monto total de los bienes objeto del contrato, descontando el valor amortizado del anticipo, se cancelará contra entrega de los bienes recibidos a satisfacción de la Administradora del Contrato designado por la CNT EP, previa suscripción del Acta de Entrega-Recepción Única y presentación de la factura correspondiente.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución es de hasta NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte de la administradora del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo, en la cuenta bancaria proporcionada por el contratista, previa protocolización del contrato.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:	No aplica
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:	SI
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	No aplica
PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta firmada electrónicamente se deberá presentar de través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Conforme el cronograma del Procedimiento de Contratación, que consta en el pliego.
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta deberá presentarse en idioma Castellano.
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstas en los términos de referencia y especificaciones técnicas de los pliegos del procedimiento.
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:	No aplica

Quito, D.M. 02 de junio 2023

Mgs. Victor Zeballos Zevallos
GERENTE ADMINISTRATIVO Y ABASTECIMIENTO (E)
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP